

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
Tipo de Fondo Mutuo	: De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDO MUTUO DE FM DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE CAPITALIZACION
Nombre de la Sociedad Administradora	: Zurich Administradora General de Fondos S.A
Serie de Cuotas	: Series A,B,C,D, P,I,H-APV, E-APV.
Fecha de la Cartera de Inversiones	: 31 de Marzo de 2018
Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo	: PESOS

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Valor de la Inversión (Miles de \$)	% del Activo del Fondo
Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
ALIMENTOS Y BEBIDAS	973,214	4.85
COMERCIO Y DISTRIBUCION	2,554,366	12.72
COMUNICACIONES	568,226	2.83
CONSTRUCCION/INMOBILIARIO	1,005,090	5.01
ENERGIA	4,074,672	20.29
FINANCIERO	3,964,078	19.74
INDUSTRIAL	1,648,580	8.21
MINERIA	1,390,401	6.92
TRANSPORTES	1,476,253	7.35
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes Otros productos y servicios	997,412	4.97
TOTAL DE Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones	18,652,292	92.89
Instrumentos de deuda de emisores nacionales		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras		
FINANCIERO	636,559	3.17
TOTAL DE Instrumentos de deuda de emisores nacionales	636,559	3.17
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	19,288,851	96.06
OTROS ACTIVOS	792,077	3.94
TOTAL ACTIVOS	20,080,928	100.00
TOTAL PASIVOS	505,111	
TOTAL PATRIMONIO	19,575,817	

Clasificación de Riesgo de los Activos

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA,AA+,AA-,AA o N-1 representan un 51.26 % del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A,A+,A- o N-2 representan un 18.91 % del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 18.96 % del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 6.92 % del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- i) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta de las anteriores representan un 0.00 % del total del activo del fondo.

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
	Monto Comprometido	Valor de mercado de los Contratos	
	(\$M)	(\$M)	
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta	-	-	
	(\$M)	(\$M)	
c) Contratos de Opciones de Compra o de Venta			
	Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio	Valor total de Contratos a precio de mercado	
	(\$M)	(\$M)	
d) Contratos de Opciones en que el Fondo Mutuo actúa como lanzador (Compra o Venta)			
	Valor total de Contratos a Precio de Ejercicio	Valor total de Contratos a precio de Mercado	Monto Comprometido Sobre el Activo del Fondo (%)
	(\$M)	(\$M)	(%)
e)	Valor comprometido en Margenes	Porcentaje sobre Activo	
	(\$M)	(%)	

Composición de la Cartera de Renta Fija según Plazo al Vencimiento y su Duración

- a) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 3.17 % del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0.00 % del total del activo del fondo.
- c) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de N/A días.

Nota : se entenderá por "duración de un instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como proporción el precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de los instrumentos componentes de dicha cartera.

RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas

Rentabilidad	Ultimo Mes	Ultimo Trimes Acumulada	Promedio	Ultimos 12 Meses		Ultimos 3 Años	
				Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
SERIE A							
REAL	-1.70%	-2.29%	-0.77%	4.35%	0.36%	9.36%	0.25%
NOMINAL	-1.54%	-1.68%	-0.56%	6.30%	0.51%	19.77%	0.50%
SERIE B							
REAL	-1.74%	-2.42%	-0.81%	3.78%	0.31%	7.56%	0.20%
NOMINAL	-1.58%	-1.81%	-0.61%	5.72%	0.46%	17.80%	0.46%
SERIE C							
REAL	-1.62%	-2.08%	-0.70%	5.30%	0.43%	12.22%	0.32%
NOMINAL	-1.46%	-1.46%	-0.49%	7.26%	0.59%	22.90%	0.57%
SERIE D							
REAL	-1.78%	-2.52%	-0.85%	3.36%	0.28%	6.29%	0.17%
NOMINAL	-1.62%	-1.91%	-0.64%	5.30%	0.43%	16.41%	0.42%
SERIE E-APV							
REAL	-1.57%	-1.92%	-0.64%	NA	NA	NA	NA
NOMINAL	-1.41%	-1.30%	-0.44%	NA	NA	NA	NA
SERIE H-APV							
REAL	-1.58%	-1.94%	-0.65%	5.88%	0.48%	NA	NA
NOMINAL	-1.42%	-1.33%	-0.44%	7.86%	0.63%	NA	NA
SERIE I							
REAL	-1.52%	-1.77%	-0.59%	6.62%	0.54%	16.65%	0.43%
NOMINAL	-1.36%	-1.15%	-0.39%	8.61%	0.69%	27.76%	0.68%
SERIE P							
REAL	-1.60%	-2.02%	-0.68%	NA	NA	NA	NA
NOMINAL	-1.44%	-1.40%	-0.47%	NA	NA	NA	NA
Variación UF	0.16%	0.63%		1.87%		9.52%	

NA, no aplicable, la fecha de inicio de operaciones de la serie no cumple con el período para realizar el cálculo correspondiente.

Las rentabilidades o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ellas se repitan en el futuro.

Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

a) La remuneración fija de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 3.30% anual, IVA incluido.
- Para la Serie B es de un 3.86% anual, IVA incluido.
- Para la Serie C es de un 2.40% anual, Exento de IVA.
- Para la Serie D es de un 4.25% anual, IVA incluido.
- Para la Serie E-APV es de un 1.90% anual, Exento de IVA.
- Para la Serie H-APV es de un 2.00% anual, Exento de IVA.
- Para la Serie I es de un 1.30% anual, IVA incluido.
- Para la Serie P es de un 2.30% anual, IVA incluido.

- La remuneración variable establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B es de un 0.00%
- Para la Serie C es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie E-APV es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV es de un 0.00%
- Para la Serie I es de un 0.00%
- Para la Serie P es de un 0.00%

b) La remuneración fija devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 3.30% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie B es de un 3.86% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie C es de un 2.40% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie D es de un 4.28% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie E-APV es de un 0.10% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie H-APV es de un 2.02% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie I es de un 1.23% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie P es de un 0.00%

- La remuneración variable devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.00%
- Para la Serie B es de un 0.00%
- Para la Serie C es de un 0.00%
- Para la Serie D es de un 0.00%
- Para la Serie E-APV es de un 0.00%
- Para la Serie H-APV es de un 0.00%
- Para la Serie I es de un 0.00%
- Para la Serie P es de un 0.00%

Gastos de operación

a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno son:

- Para la Serie A es de un 0.35% anual.
- Para la Serie B es de un 0.35% anual.
- Para la Serie C es de un 0.35% anual.
- Para la Serie D es de un 0.35% anual.
- Para la Serie E-APV es de un 0.20% anual.
- Para la Serie H-APV es de un 0.20% anual.
- Para la Serie I es de un 0.20% anual.
- Para la Serie P es de un 0.20% anual.

b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre es el siguiente:

- Para la Serie A es de un 0.35% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie B es de un 0.35% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie C es de un 0.35% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie D es de un 0.35% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie E-APV es de un 0.01% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie H-APV es de un 0.20% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie I es de un 0.20% del patrimonio, anualizado.
- Para la Serie P es de un 0.00%

Comisiones de colocación

a) La comisión de colocación de cuotas cobradas a los partícipes, según reglamento interno, es la siguiente:

Comisión según permanencia:

- Para la Serie A entre 1 y 90 días 2.38% IVA incluido.
- Para la Serie A entre 91 y 180 días 2.13% IVA incluido.
- Para la Serie A entre 181 y 365 días 1.42% IVA incluido.
- Para la Serie A entre 366 y más días 0.00%.
- Para la Serie B entre 1 y 60 días 2.38% IVA incluido.
- Para la Serie B entre 61 y 120 días 2.13% IVA incluido.
- Para la Serie B entre 121 y 180 días 1.42% IVA incluido.
- Para la Serie B entre 181 y más días 0.00%.
- Para la Serie C Sin Comisión
- Para la Serie D Sin Comisión
- Para la Serie E-APV Sin Comisión
- Para la Serie H-APV Sin Comisión
- Para la Serie I Sin Comisión
- Para la Serie P entre 1 y 90 días 2.38% IVA incluido.
- Para la Serie P entre 91 y 180 días 2.13% IVA incluido.
- Para la Serie P entre 181 y 365 días 1.42% IVA incluido.
- Para la Serie P entre 366 y más días 0.00%.

Otra Información

Para una mayor información sobre los cargos y las comisiones de colocación por fondo o para cada serie de cuotas, según corresponda, el partícipe puede informarse al respecto en el reglamento interno del fondo y/o en los estados financieros del mismo.

<< Infórmese acerca de la estructura de comisiones del fondo en el reglamento interno y en la solicitud de inversión del fondo >>